

11.100
75

184
Las causas que movieron a que los Prelados anstiesen con soldados para los Prebendados
en lugar de las lanzas que deuan dar en ocasiones de guerra son hoy las mismas
quando lo resolui para un militan en el estado presente razones mas apretadas respecto
de lo que se han estrechado los medios de mi real hacienda y aumentado se la neces
de buscarlos para defendernos de los enemigos y llega a ser inexcusable que los
Prelados se xen de cumplir con esta obligacion. el Consejo de la camara trate luego
de que cada Prelado cumpla aceto con la cantidad que se le toca interponiendo los medios
que para ello le pareciere y en caso que se veyer conuenia ordenarles embien a los excoibidos
las lanzas que son obligados. pues en la ocasion presente no pueden ni deuen rehu
sarlo. Encargo ala camara ponga en esta diligencia tales efectos que con effecto
brevedad se connga este seru.

Relevada autografa
de Felipe IV

A

~ m Mag^d

de los
de las

Ref^o de ramos perdidos que
son los nublados

En cargo a 28 de set de las

125
P. Ant. Alva

Jo de San Blas
Cargare todo lo que en el
de la camara para el ser
comprado por el

Al de San Blas

Librare de la camara Mayor de Monasterio

[Decorative flourish]